



## CONVOCATORIA

Miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo.	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Ing. Ricardo Ulloa Bernal.	CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. C. Enrique Aldana López. Lic. Kárla Berenice Real Bravo.
TESORERÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA. Lic. Sandra Deyanira Tovar López. Lic. Maribel Becerra Bañuelos.	CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. Ing. Francisco Xavier Orendain de Obeso Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde. Lic. Octavio Zúñiga Garibay.	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. Lic. José Mauro Garza Marín. Lic. Javier Ballesteros Quiñones. Lic. Arturo Ortega Pérez.
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO. Ing. Rubén Masayi González Uyeda, Lic. Antonio Lancaster Jones González. Lic. Paris González Gómez Lic. Benjamin Ruiz Álvarez.	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Lic. Rodolfo Mora Mora. Lic. Raúl Siordia Camarena. Lic. Alfredo López López Lic. Juan Mora Mora.	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO A.C. Arq. Beatriz Mora Medina Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts. Lic. Mario Gutiérrez Treviño Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez	TESTIGO SOCIAL. Ing. Luis Rubén Camberos Othón.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Dr. Miguel Ángel Andrade Ramos. Atn. Lic. Olga Irene Velázquez Jiménez
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. Mtro. Oscar Villalobos Gámez.	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL Mtro. Martin Emmanuel Miranda. Atn. Carlos de la Torre Cervantes.	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho

El Gobierno de Guadalajara a través de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30, fracción I, así como el artículo 24 *fracción I y la fracción XII* de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15, fracción III, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y conforme al acuerdo sostenido en la sesión extraordinaria 03 que se llevó a cabo día 17 de marzo del 2020, para realizar la sesiones por medios electrónicos y no presenciales, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria No. 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, que se llevará a cabo el día martes 11 (once) de agosto de 2020 (dos mil veinte) a las 08:30 (ocho horas, treinta minutos), la misma se llevara de manera virtual, para la cual, la sesión se realizará con el siguiente:

### Orden del día

- Asistencia y verificación del quórum legal.
- Aprobación del orden del día.
- Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación.
  - LPL 155/2020 "Servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos originados en el Rastro de Guadalajara" Solicitado por la Dirección del Rastro de Guadalajara.
- Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:
  - Licitación Pública Nacional LA-814039999-E5-2020 LPN 015/2020 "Adquisición de chalecos balísticos" Solicitado por la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.



## Adquisiciones

Administración e  
Innovación Gubernamental



Gobierno de  
**Guadalajara**

- Licitación Pública Nacional LPN 017/2020 "Proyecto integral para el servicio de implementación del sistema de video vigilancia y lectura de placas, así como adecuar, migrar y equipar el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) en el 5to piso del Mercado General Ramón Corona en beneficio de los habitantes y visitantes del Municipio de Guadalajara" Solicitado por la Dirección de Innovación Gubernamental / Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara.
- Licitación Pública Local LPL 167/2020 "Suministro de material de curación para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID - 19)" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

### 5. Informe de las siguientes adjudicaciones directas:

- Solicitada por la **Coordinación General de Servicios Municipales**.
  - Req. 1123-20 Tyvek color blanco overol.
- Solicitadas por la **Dirección de Servicios Médicos Municipales**
  - Req. 1084-20 Bata para cirujano desechable.
  - Req. 1087-20 Cubre bocas tricapa sencillo.
  - Req. 1101-20 Desinfectante bacteriano.
  - Req. 1102-20 Mascara protectora de concha.
  - Req. 1103-20 Traje desechable para cirujano (filipina y pantalón).
  - Req. 1104-20 Mascarilla cubreboca 3m modelo 9010.
  - Req. 1105-20 Bota y traje quirúrgico desechable para el personal operativo de SMM.
  - Req. 1109-20 Cubre bocas modelo 9010 3m.
  - Req. 1110-20 Material de curación (sábana para camilla desechable).
  - Req. 1111-20 Traje Tyvek color blanco, tela SMS plastificada 65 gramos.
  - Req. 1117-20 Traje Tyvek color blanco.
  - Req. 1118-20 Mascarilla respirador N-95.
  - Req. 1119-20 Guantes chicos, mediano, grande para exploración no estéril.
  - Req. 1134-20 Bota desechable para personal médico.
  - Req. 1135-20 Traje desechable para cirujano (filipina y pantalón).
  - Req. 1136-20 Traje Tyvek color blanco.
  - Req. 1160-20 Mascarilla cubreboca 3m modelo 9010 y 8210.

### 6. Asuntos varios:

- Informe del avance del nuevo sistema del proceso contratado en la LPN 008/2019 "Servicios profesionales de implementación del Sistema Integral Guadalajara (SI-GDL) para la Administración Financiera, Presupuestal y Gestión global del ingreso"

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria 18 (dieciocho) el mismo día martes (11) de agosto a las 09:00 (nueve horas) lo anterior con fundamento en el artículo 10 numerales 2 y 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco.

Finalmente, me permito informarle que se le enviará la información mediante Google Drive con base en el acuerdo tomado en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara celebrada el día 11 (once) de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho).

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"

Atentamente

**David Mendoza Martínez**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Gobierno de  
**Guadalajara**

**Dirección de Adquisiciones**  
**Coordinación General de**  
Administración e Innovación  
Gubernamental

